PAC Nº: 334.086.-

ACLARACIÓN N° 01

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES UOC N° 01 NIVEL CENTRAL DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 103/2017 "CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL LABORATORIO TIPO II DE BIOTECNOLOGÍA" ORGANISMO FINANCIADOR FOCEM – PLURIANUAL,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

CONSULTA 1

Con respecto a la Sección II – Item 5 Experiencia especifica en obras:" Instalación de Gases Medicinales en 2 Contratos"

Basado en uno de los principios de la **Ley Nro.2051 de "Contrataciones Publicas" del art 4º inciso B**, de la **Igualdad y libre competencia**, Debido a las experiencias en construcciones de Laboratorios farmacéuticos y químicos no todos los proyectos tienen instalación de Gases Medicinales, este rubro significa en la planilla de precios ni el 1% del total de la misma, existen empresas que se dedican exclusivamente a este rubro siendo totalmente subcontratable por la empresa que salga adjudicada; por lo que consultamos y para aumentar el espectro de posibles oferentes para dicho proyecto si no se podría obviar, reemplazar o en todo caso suprimir dicho requisito.

Este requisito podría ser reemplazable por el requisito de haber instalado equipos de HVAC, instalación de aire acondicionado y presión.-

RESPUESTA: Ajustarse a lo solicitado en el PBC y Adendas publicadas.

Asunción, 29 de Diciembre de 2017

Ing. MAH. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.